CONSULTA PÚBLICA

Con fundamento en el artículo 175 de la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, el Honorable Congreso del Estado de Nayarit pone a disposición del Público en General el perfil curricular de las personas aspirantes registradas para participar en el proceso de selección y designación de la persona titular de la Presidencia del Instituto de Justicia Laboral Burocrática para el Estado de Nayarit, con el propósito de recabar opiniones, observaciones o consideraciones.

La información proporcionada contribuirá a fortalecer los principios de transparencia, participación ciudadana y máxima publicidad que rigen este proceso.

Al momento de emitir su opinión, favor de proporcionar la siguiente información:

- Nombre completo de la persona que emite la opinión.
- Organización de la sociedad civil o institución académica que representa.
- Cargo que desempeña dentro de la organización o institución (en su caso).
- Correo electrónico.
- Número telefónico de contacto.

Consulta Pública respecto de las personas aspirantes registradas para participar en el proceso de selección y designación de la persona titular de la Presidencia del Instituto de Justicia Laboral Burocrática para el Estado de Nayarit.

Persona aspirante y folio de registro
Elizabeth Parra Arvizu **(Folio 01)**

Síntesis curricular
Elizabeth Parra Arvizu es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Concluyó el plan de estudios de la Maestría en Derecho Comercial y de la Empresa en la Universidad Panamericana, campus Guadalajara, y acreditó el programa de la Especialidad en Justicia Laboral en la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Nayarit. Su trayectoria profesional se ha desarrollado principalmente en la justicia laboral en Nayarit. Se ha desempeñado como procuradora de la Defensa del Trabajo, presidenta de las Juntas Especiales números Dos y Tres de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, secretaria general de Acuerdos de dicha Junta y secretaria de Estudio y Cuenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Desde junio de 2026 se desempeña como proyectista en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral. Asimismo, refiere experiencia en asesoría jurídica, defensa y consultoría legal, así como en la elaboración de documentos notariales. Cuenta con experiencia en análisis y elaboración de proyectos de laudos y resoluciones, conducción de audiencias, conciliación, litigio y representación jurídica. Sus funciones comprenden la revisión de liquidaciones derivadas de condenas laborales, la atención de juicios de amparo directo y adhesivo, el seguimiento de procedimientos laborales y administrativos, y el análisis de contratos y convenios. Ha participado en diplomados, cursos y seminarios sobre justicia y conciliación laboral, reforma laboral, juicio de amparo, derechos humanos, perspectiva de orientación sexual, identidad y expresión de género, combate a la corrupción y derechos de las personas trabajadoras, impartidos, entre otras instituciones, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Consulta Pública respecto de las personas aspirantes registradas para participar en el proceso de selección y designación de la persona titular de la Presidencia del Instituto de Justicia Laboral Burocrática para el Estado de Nayarit.

Persona aspirante y folio de registro
Maria Magdalena Ledezma Navarrete (Folio 02)

Síntesis curricular
Maria Magdalena Ledezma Navarrete es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (a través de la Universidad del Valle de Matatipac, institución incorporada a la UNAM). Su trayectoria profesional se ha desarrollado principalmente en la justicia laboral en Nayarit. Desde el 1 de abril de 2024 preside la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado. Previamente fue presidenta de las Juntas Especiales números Cinco y Tres, así como secretaria de Acuerdos de esta última. En el ámbito institucional, refiere haber representado a la titular de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral ante la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral y el Consejo Técnico y de Administración del Instituto de Justicia Laboral Burocrática. Asimismo, señala su participación en el Comité de Ética de dicha Secretaría y en el Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral. Ha participado como panelista en temas de justicia laboral y refiere intervenciones sobre acoso y violencia laboral y derechos de las mujeres en el trabajo. Su actualización profesional comprende capacitación en justicia y reforma laboral, ética judicial, auditoría gubernamental y control interno. Asimismo, refiere diplomados en juicio de amparo y seguridad social, así como un seminario de amparo en materia laboral, impartidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Escuela Federal de Formación Judicial, según corresponda.

Consulta Pública respecto de las personas aspirantes registradas para participar en el proceso de selección y designación de la persona titular de la Presidencia del Instituto de Justicia Laboral Burocrática para el Estado de Nayarit.

Persona aspirante y folio de registro
Saúl Macarena Hernández (Folio 03)

Síntesis curricular
Saúl Macarena Hernández es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit. Como experiencia profesional refiere ha ocupado diversos cargos en la administración pública estatal tales como: Auxiliar Técnico del Periódico Oficial; Actuario en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje y subsiguientemente, Secretario General de Acuerdos; Director Jurídico en la Secretaría del Trabajo y posteriormente Director de Asuntos Jurídicos en la Secretaría del Trabajo, Productividad y Desarrollo Económico. Asimismo, es Asociado Honorario de la Asociación de Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje, A. C. En formación complementaria asistió al 1er. Congreso de Derecho Burocrático organizado por la Asociación de Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje, A. C., así como al 3er. Congreso Nacional de Derecho Burocrático organizado por el Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Consulta Pública respecto de las personas aspirantes registradas para participar en el proceso de selección y designación de la persona titular de la Presidencia del Instituto de Justicia Laboral Burocrática para el Estado de Nayarit.

Persona aspirante y folio de registro
Gustavo Higareda Parra **(Folio 04)**

Síntesis curricular
Gustavo Higareda Parra es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit. Su trayectoria profesional se ha desarrollado en las áreas de procuración de justicia, defensa jurídica, administración municipal, representación sindical y litigio, con experiencia en materias penal, civil, laboral, agraria, administrativa y de amparo. Se desempeñó como Agente del Ministerio Público de 1983 a 1992 y como Defensor Oficial del Estado de Nayarit de 1992 a 1996. Posteriormente fue Asesor Jurídico Titular de los ayuntamientos de San Blas y Del Nayar, así como Apoderado Legal del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Nayarit (SUTSEM) de 2011 a 2021. Asimismo, desde 2007 refiere ejercer como abogado litigante independiente, realizando actividades de asesoría, representación y seguimiento de asuntos jurídicos.

Consulta Pública respecto de las personas aspirantes registradas para participar en el proceso de selección y designación de la persona titular de la Presidencia del Instituto de Justicia Laboral Burocrática para el Estado de Nayarit.

Persona aspirante y folio de registro
María Del Socorro González Casian (Folio 05)

Síntesis curricular
María Del Socorro González Casian es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit. Su experiencia profesional se ha desarrollado principalmente en los ámbitos de derecho laboral, justicia burocrática, conciliación y arbitraje, asesoría jurídica, transparencia y administración pública. Dentro del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nayarit desempeñó diversos cargos, entre ellos Notificadora; Auxiliar de Secretario de Acuerdos; Proyectista, y posteriormente Secretaria General de Acuerdos. Posteriormente se incorporó a la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral del Estado de Nayarit, donde se ha desempeñado en diversos cargos, tales como Enlace de Transparencia y Asesora Jurídica del Despacho, ocupando actualmente el cargo de Directora del Trabajo y Previsión Social de la propia Secretaría. En materia de actualización profesional, refiere participación en actividades relacionadas con la reforma laboral y el nuevo sistema de justicia laboral en México, entre ellas seminarios sobre derecho del trabajo, los ejes rectores de la reforma constitucional en materia de justicia laboral, así como encuentros vinculados con la inspección laboral federal y las autoridades del trabajo de las entidades federativas.